

**Memorando Nro. MDG-CGPG-2023-0337-M**

**Quito, D.M., 27 de marzo de 2023**

**PARA:** Sr. Ing. Francisco Javier Machado Merizalde  
**Director de Comunicación Social**

**ASUNTO:** Creación espacio virtual en la web institucional - Rendición de Cuentas 2022

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, cuya normativa determina la obligatoriedad de las entidades de la función ejecutiva de presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2022, solicito a usted disponga a quien corresponda la creación de un espacio dentro de la web institucional donde se pueda alimentar la información correspondiente al desarrollo de dicho proceso en sus diferentes fases ante lo cual se sugiere que dicho espacio tenga similitud al creado para el proceso de rendición de cuentas del año 2021.

Adicionalmente solicito realizar la gestión para la creación de un canal de comunicación abierto de acceso público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la máxima autoridad rinda cuentas.

Por lo expuesto y a fin de cumplir con el proceso y sus fases en el tiempo establecido, se solicita estos requerimientos de manera urgente hasta el día 29 de marzo de 2023.

Para las coordinaciones del caso, se pone a su disposición el contacto de los servidores que conforman el equipo técnico de rendición de cuentas de esta Cartera de Estado: Ec. Victor Cajilema 0993556196, Ec. Cristian Mendoza 0987164501 y Dr. Diego Reyes 0987987711.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Sariha Belén Moya Angulo  
**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Copia:

Sra. Mgs. Andrea Nathali Luna Diaz  
**Analista de Comunicación Social 3**

Sra. Lcda. Isabel Alexandra Mayanquer Valencia  
**Analista de Comunicación Social 2**

dr/as